

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 03**  
**H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO**  
**PERIODO 2015-2018**

En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 11:16 once horas con dieciséis minutos del día 21 veintiuno de Noviembre del año 2015 dos mil quince, con fundamento en lo establecido en los artículos 64 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez, así como los Ciudadanos, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Síndico Municipal y el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la Sesión Extraordinaria número 3 tres del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 4, de fecha 13 trece de noviembre del año 2015 dos mil quince.
5. Asuntos de la Dirección de Desarrollo Social.
  - 5.1. Aprobación de la propuesta de inversión del programa FAIS 2015.
  - 5.2. Dispensario Médico.
  - 5.3. Ampliación de metas de la 1ra y 2da etapa de calentadores solares.
  - 5.4. Solicitud ante la SEDATU de un camión compactador de basura.
6. Clausura de la Sesión.

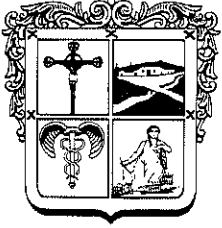
El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, da la bienvenida a la Sesión Extraordinaria número tres, y agradece su presencia a los miembros del H. Ayuntamiento.

1. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Martiniano López Botello, a solicitud del Presidente Municipal, realiza el pase de lista correspondiente;

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name "Luís Artemio Zavala" written vertically.]*

*[Handwritten signature on the left margin.]*

*[Handwritten signature: Jorge Ortiz Ortega]*



Hoja número 2, del Acta de la Sesión de Sesión Extraordinaria número 3 tres del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 21 veintiuno de Noviembre del año 2015 dos mil quince.

informa que se encuentra la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, por lo tanto existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión.

2. Con el quórum legal existente, el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria número 3 tres y válidos los acuerdos que en ella se tomen.
3. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Martiniano López Botello, efectúa la lectura del orden del día y se pone a consideración del pleno de la Sesión.

**A favor:** Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad el orden del día.

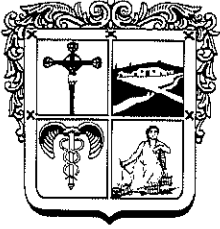
4. **Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la sesión ordinaria número 4, de fecha 13 trece de noviembre del año 2015 dos mil quince.**

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, pone a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación o modificación en su caso de los aspectos formales del acta de la sesión ordinaria número 4, de fecha 13 trece de noviembre del año 2015 dos mil quince.

**A favor:** Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Jorge Ortiz Ortega

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like "Luis Artemio Zavala Torres" and "Jorge Ortiz Ortega".



Hoja número 3, del Acta de la Sesión de Sesión Extraordinaria número 3 tres del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 21 veintiuno de Noviembre del año 2015 dos mil quince.

**Acuerdo:** Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión ordinaria número 4, de fecha 13 trece de noviembre del año 2015 dos mil quince.

## 5. Asuntos de la Dirección de Desarrollo Social.

### 5.1 Aprobación de la propuesta de inversión del programa FAIS 2015.

El Ing. Alejandro Baeza Balcázar, Director de Desarrollo Social, solicita la autorización a la Modificación de la propuesta de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS, la cual no sufre modificación financiera. Explica que la modificación es el punto 14 que pasa de cuarto dormitorio a colocación de calentadores solares tercera etapa. Además informa que de ser aprobado se iniciara la acción 14 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y la brevedad posible se reunirá con la comisión de adquisiciones.

La Lic. Tania Villalobos Oliveros, Regidora del H. Ayuntamiento, explica que para realizar esta modificación debe ser aprobada por el COPLADEM. El Ing. Alejandro Baeza Balcázar, Director de Desarrollo Social informa que es correcto su comentario y que cuenta con la matriz de inversión firmada por el Presidente del COPLADEM, además agrega que el recurso está disponible, mencionando que es de ramo 33 y que solamente sería encausarlo de otro modo.

El Ing. Arturo Guzmán Pérez, Regidor, cuestiona si esto recaería en que no se realizaran los cuartos dormitorios.

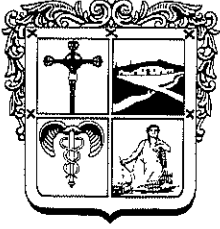
El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, explica que estamos en etapa de no dejar ir recursos, comenta brevemente que todos los puntos son urgentes para ver el modo de poder aplicar los recursos.

**A favor:** Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

**Acuerdo:** Por unanimidad se autoriza la Modificación de la propuesta de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS, en el punto 14 que

Jorge Ortiz Ortega

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



Hoja número 4, del Acta de la Sesión de Sesión Extraordinaria número 3 tres del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 21 veintiuno de Noviembre del año 2015 dos mil quince.

pasa de cuarto dormitorio a colocación de calentadores solares tercera etapa. No sufre modificación financiera.

### 5.2 Dispensario Médico.

El Ing. Alejandro Baeza Balcázar, Director de Desarrollo Social, solicita que el monto autorizado para el dispensario médico (clínica de hemodiálisis) quede etiquetado única y exclusivamente para esta acción, la solicitud se realiza debido a que el recurso se encuentra en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS 2015 por una cantidad de \$3'988,340.52 y en remanentes de diversos periodos por una cantidad de \$ 2'080,731.00. Cabe mencionar que desde el inicio de esta acción se contemplaba que sus primeros logros tangibles fueran a mediados del año 2016, debido a lo complejo de este proyecto. En la actualidad el proceso se encuentra en el llenado de formatos ante el IMSS, quien será quien subrogue esta acción, una vez teniendo los vistos buenos del IMSS, la documentación será presentada ante la COFEPRIS para la autorización de la clínica, si no hay modificación al proyecto por parte de la COFEPRIS, la autorización es otorgada en un plazo de 60 a 90 días naturales, mismos que pueden incrementarse en caso de modificaciones.

El Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Regidor, pregunta por qué se maneja como dispensario médico y no como clínica. El Ing. Alejandro Baeza Balcázar, Director de Desarrollo Social, explica que las reglas de operación del programa nos dice que solamente dispensario y da la posibilidad de ampliarla.

El Regidor Jaime Núñez Paniagua, comenta que es necesario tener conocimiento de causa para poder ver la viabilidad y factibilidad y así poder votarlo.

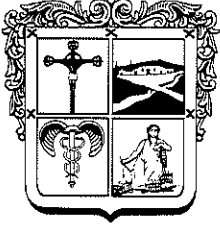
El Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Regidor, manifiesta que están para apoyar, involucrando más a las Comisiones de Salud y Desarrollo Social.

El Lic. Artemio Zavala Torres, pregunta cuánto tiempo aproximado se llevaría para verlo reflejado, el Ing. Alejandro Baeza Balcázar, Director de Desarrollo Social, informa que a finales del año próximo, si se continúa así.

El Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Regidor, pregunta si se está apoyando a pacientes que acudían a la clínica de la calle Ocampo, comenta que ha escuchado que no cuenta con las medidas de seguridad. El Ing. Alejandro Baeza Balcázar, Director

Jose O. 110.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a signature labeled 'Jose O. 110.', and a signature labeled 'Artemio Zavala Torres'.



Hoja número 5, del Acta de la Sesión de Sesión Extraordinaria número 3 tres del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 21 veintiuno de Noviembre del año 2015 dos mil quince.

de Desarrollo Social contesta que por momento la Dirección de Desarrollo Social no está apoyando a ningún paciente, pero que tiene el conocimiento de que la oficina de regidores si cuentan con un apoyo.

La Regidora Araceli Guzmán Zamudio, pregunta si cualquier persona tendría acceso, por lo que el Ing. Alejandro Baeza Balcázar, Director de Desarrollo Social contesta que sí.

El Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Regidor, propone realizar una visita a Dolores Hidalgo para ver cómo se formó y cómo funciona la clínica de allá.

**A favor:** Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

**Acuerdo:** Por unanimidad se autoriza que el monto destinado para el dispensario médico (clínica de hemodiálisis) quede etiquetado única y exclusivamente para esta acción, esto debido a que el recurso se encuentra en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS 2015 por una cantidad de \$3'988,340.52 y en remanentes de diversos periodos por una cantidad de \$ 2'080,731.00.

### 5.3 Ampliación de metas de la 1ra y 2da etapa de calentadores solares.

El Ing. Alejandro Baeza Balcázar, Director de Desarrollo Social solicita el visto bueno para la ampliación de metas en la acción de colocación de calentadores solares primera y segunda etapa y colocación de calentadores solares primera etapa. Por el motivo de que hubo economías por \$ 500,054.49 en cada etapa. Derivado de estas economías la acción se incrementa en 198 familias beneficiadas.

La C.P. María de la Paz Pérez Vargas, Regidora, pregunta si ya se terminaron de instalar los que faltaban, el Ing. Alejandro Baeza Balcázar, Director de Desarrollo social, informa que faltan solamente 11, agrega la Regidora María de la Paz Pérez

Jorge O. T. 10.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name "Alejandro Baeza Balcázar" written vertically.



Hoja número 6, del Acta de la Sesión de Sesión Extraordinaria número 3 tres del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 21 veintiuno de Noviembre del año 2015 dos mil quince.

Vargas, que se haría en caso de que no cumplieran, el Director de Desarrollo Social, Alejandro Baeza Balcázar, explica que aún falta el pago y mientras no cumplan, es difícil liberarlo.

**A favor:** Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

**Acuerdo:** Por unanimidad se autoriza la ampliación de metas en la acción de colocación de calentadores solares primera y segunda etapa y colocación de calentadores solares primera etapa.

#### 5.4 Solicitud ante la SEDATU de un camión compactador de basura.

El Ing. Alejandro Baeza Balcázar, Director de Desarrollo Social solicita el visto bueno y la buena intención del H. ayuntamiento para seguir el proceso de conseguir con recursos adicionales de la SEDATU y en concurrencia con el Municipio de un camión compactador de basura de 20 yardas cubicas que será utilizado dentro de los polígonos hábitat

El Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Regidor, pregunta si solamente es para demostrar el interés y posteriormente pasaría por el Comité de Adquisiciones, el Director de Desarrollo Social, Ing. Alejandro Baeza Balcázar, explica que efectivamente es para demostrar la voluntad del Ayuntamiento y después se seguiría con el trámite correspondiente.

**A favor:** Lic. Jorge Ortiz Ortega, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

**Acuerdo:** Por unanimidad se autoriza dar la anuencia para seguir el proceso de conseguir con recursos adicionales de la SEDATU y en concurrencia con el

Jorge O. T. C. a.

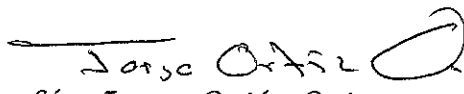


Hoja número 7, del Acta de la Sesión de Sesión Extraordinaria número 3 tres del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 21 veintiuno de Noviembre del año 2015 dos mil quince.

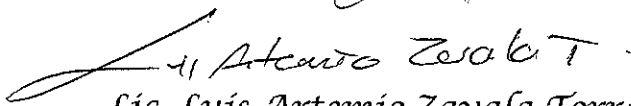
Municipio de un camión compactador de basura de 20 yardas cubicas que será utilizado dentro de los polígonos hábitat.

### 5. Clausura de la sesión.

Al no haber otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los puntos del orden del día, se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 3 tres siendo las 11:57 once horas con cincuenta y siete minutos del día 21 veintiuno de noviembre del año 2015 dos mil quince, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.-**

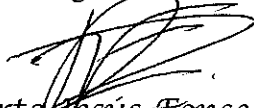
  
Lic. Jorge Ortiz Ortega.  
Presidente Municipal

  
Ing. Rigoberto Ortega Alvarado.  
Regidor

  
Lic. Luis Artemio Zavala Torres.  
Regidor

  
Lic. Jaime Nuñez Paniagua.  
Regidor

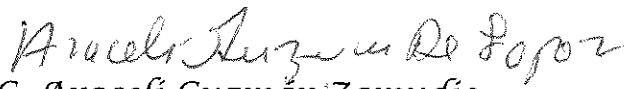
  
Dr. Arturo Zamudio Gaytán.  
Regidor

  
Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala.  
Regidor



Lic. Azucena Tinoco Pérez.  
Síndico Municipal

  
Dra. Verónica Sandoval Cerna.  
Regidor

  
C. Araceli Guzmán Zamudio.  
Regidor

  
Lic. Tania Villalobos Oliveros.  
Regidor

  
C.P. Ma. De La Paz Pérez Vargas.  
Regidor

  
Ing. Arturo Guzmán Pérez.  
Regidor

  
Lic. Jesús Martiniano López Botello  
Secretario Del H. Ayuntamiento